



**MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD**

DECRETO DE PAGO N°

519

QUILLON, miércoles 19 junio 2013

VISTOS:

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
  - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
  - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
  - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- Los Comprobantes Contables 0-663, 0-664, 0-705
  - Las Obligaciones Presupuestarias , 20-677, 20-678, 20-717

DECRETO : PAGUESE A TRAVÉS DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

LABORATORIO VALMA LIMITADA

80.048.900-8

LA SUMA DE: \$

SON

83.538

PESOS M/L

OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLON Y SUS DEPENDENCIAS, POR CONVENIO LABORATORIO VALMA LTDA.. CON LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on		28.560	80048900-8	f-225
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on		28.203	80048900-8	f-225
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on		26.775	80048900-8	F-225
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			83.538	80048900-8 C-107
			83.538	83.538	

LEA, VERIFIQUE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

DIRECTORA DEPTO. SALUD  
 JEFE PPTO. Y FINANZAS  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 SECRETARIO MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	 Vº T. TESORERO	NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME